

117227



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por " ASIENTO PARA TRACTORES ".

A nombre de:

Don Ramón Viles Padullés, de nacionalidad
española.

domiciliado en:

PREIXENS (Lérida)

El objeto de la presente solicitud de patente
de modelo de utilidad, se refiere a asientos para tractores,
que aportan una innovación esencial y posibilitan lograr las
siguientes ventajas sobre lo ya conocido:

5

a.- Imparten gran comodidad al aportar suspen-

117227

sión elástica que absorbe las vibraciones y tranqueses producidos por la marcha del tractor.

b.- Se monta el asiento con facilidad y rapidez aprovechando los mismos tornillos del chasis.

10 c.- Permite acomodación del asiento a la talla del conductor.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución de modelo de utilidad.

15 La figura 1 representa un asiento perfeccionado en vista seccionada en alzado lateral.

La figura 2 representa una vista frontal del asiento y

La figura 3 representa una vista en planta de la pieza base.

20 Como puede apreciarse el modelo consiste en disponer que el asiento propiamente dicho (1) vaya montado deslizante sobre el tramo superior (2) de la pletina (3) que se dobla oblicuamente y cuyo tramo horizontal inferior (4) se articula, mediante un eje, en chumaceras dispuestas en una placa base (5)
25 susceptible de fijación directa al chasis del tractor utilizando los mismos tornillos de éste. El tramo (4) lleva, en su parte terminal, un taco elástico amortiguador (6) sobre el que apoya y que, a su vez, descansa sobre el chasis.

30 El asiento (1) posee guías (7) en las que entra el tramo horizontal superior, fijable por medio de tornillos (8), posibilitadoras de acoplamiento a la talla del conductor.

35 Descrita suficientemente el modelo de utilidad, así como la manera de realizarlo practicamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

117227

-1- NOTA -1-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de modelo de utilidad en España, por veinte años son los siguientes:

40 1º.- Asiento para tractores, caracterizado porque va montado sobre una pletina doblada sensiblemente en doble escuadra, montándose el tramo recto inferior articulado mediante un pasador, sobre un soporte que se fija al bastidor del tractor por tornillos, descansado este tramo sobre un tope elástico amortiguador que determina tolerancia absorbidora de los
45 shoques y traqueteos de la marcha del tractor.

 2º.- Asiento para tractores, según reivindicación anterior, caracterizado porque va montado, con tolerancia de deslizamiento, sobre el tramo recto superior de la pletina que,
50 a dicho efecto, enchufe en alojamiento dispuesto en la parte inferior del asiento, siendo fijable por medio de tornillos prisioneros.

 3º.- " ASIENTO PARA TRACTORES ".

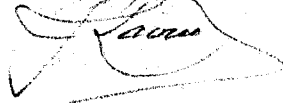
 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede
55 y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

 Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 de Marzo de 1.965

LAVIN REYNALDO

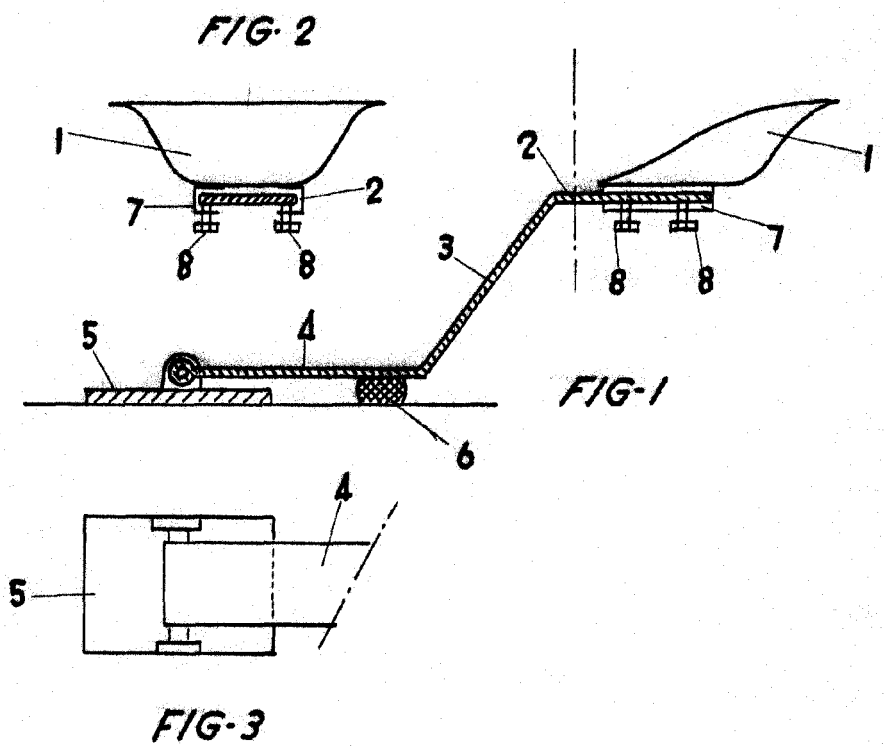
C.P.



117227

117227

117227



20 MAR 1905

ESCALA VARIABLE